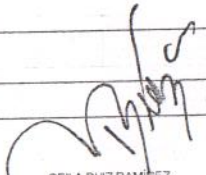


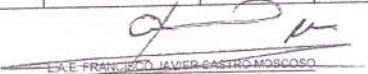
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales
Reporte de Contratos, Fianzas y Entrega de Bienes y/o Servicios

Anexo III

Dependencia y/o Entidad: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
Mes que reporta: Del 16 al 30 de septiembre de 2015

Descripción (3)	Modalidad de Contratación (4)	Empresa Adjudicada (5)	CONTRATO (6)				PÓLIZA(11)			Fecha de entrega de bienes y/o servicios (16)	
			Número (7)	Fecha (8)	Vigencia (9)	Monto (10)	Fecha de Entrega (12)	Número (13)	Empresa (14)		Fecha de liberación (15)
PRENDAS DE PROTECCIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COMPRA MAS S.A. DE C.V.				\$ 34,475.72					18/09/2015
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO EMPRESARIAL AVANZA DEL SURESTE MEXICANO S.A. DE C.V.				\$ 66,866.39					23/09/2015
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ADSCRITOS A SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS DEL GOLFO S.A. DE C.V.				\$ 21,700.00					25/09/2015
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ADSCRITOS A SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JESUS MARTÍN MARTÍNEZ CLEMENTE				\$ 4,910.00					28/09/2015
SERVICIO DE VIGILANCIA	POR EXCEPCIÓN DE LEY	INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL	02-809-01	23/01/2015	1 AÑO 02/01/2015 31/01/2015	\$ 19,605.60					03/09/2015
CONSUMIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO FERCHE S.A. DE C.V.				\$ 9,323.82					21/09/2015
CONSUMIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO FERCHE S.A. DE C.V.				\$ 6,521.13					28/09/2015


CEILA RUZ RAMÍREZ
Elaboró (17)


L.A.E. FRANCISCO JAVIER CASTRO MOSCOSO
Revisó (18)


L.C. RICARDO ALCÁNTARA CORONEL
Titular del Área Administrativa(19)

- Nota:
- 1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: rcales@cgver.gob.mx
 - 2.- El Reporte anexo, deberá remitirse por oficio y por correo electrónico a la Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales dentro de los dos primeros días hábiles de cada mes, debidamente requisitado.
 - 3.- En caso de que genere documento soporte deberá entregarse vía oficio, firmado por el Titular del Órgano Interno de Control, a la Dirección General de Control y Evaluación.
 - 4.- No deberá modificar el formato del reporte.